



HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y
Local
E-ISSN: 2145-132X
historelo@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Pardo Bueno, Luis Miguel

Rueda Cardoso, Juan Alberto (Compilador y editor). 2012. Los ejércitos federales de Colombia, 1855-1886. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-10-5

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, vol. 6, núm. 11, enero-junio, 2014, pp. 342-347
Universidad Nacional de Colombia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345832084012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

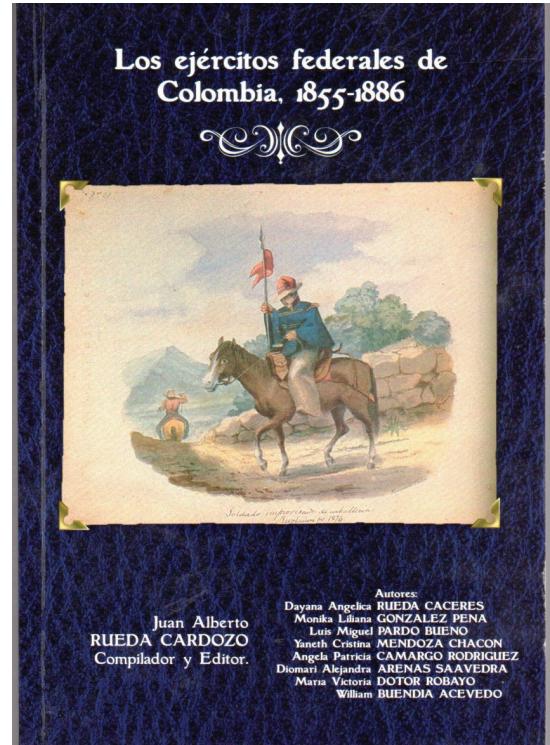
Reseña del libro

Rueda Cardoso, Juan Alberto (Compilador y editor). 2012.
Los ejércitos federales de Colombia, 1855- 1886.
Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
ISBN: 978-958-8819-10-5

Luis Miguel Pardo Bueno
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Recepción: 20 de enero de 2014
Aceptación: 24 de enero de 2014

i



Rueda Cardoso, Juan Alberto
(Compilador y editor). 2012.
*Los ejércitos federales de
Colombia, 1855- 1886.*
Bucaramanga: Universidad Industrial de
Santander. ISBN: 978-958-8819-10-5.

Luis Miguel Pardo Bueno*

* Es Historiador por la Universidad Industrial de Santander, y Magister en Historia por Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: luismiguel825@hotmail.com

La investigación sobre los ejércitos federales de Colombia dirigida por Juan Alberto Rueda, comprende una compilación de nueve capítulos escritos por ocho autores diferentes que muestran el proceso de construcción de la fuerza pública durante el periodo federal colombiano. La exposición del libro centra su atención en describir las características organizativas, económicas, políticas y sociales de las fuerzas armadas creadas en los Estados de Panamá, Cauca, Bolívar, Cundinamarca, Santander, Magdalena, Antioquia, Boyacá y Tolima. Para ello, los autores recurrieron a diversas fuentes en cada región: informes de los presidentes de los Estados y gobernadores; memorias de los secretarios de guerra y marina; gacetas oficiales; manuales y reglamentos militares; leyes, decretos, códigos militares, documentos de la secretaría de guerra y marina y constituciones nacionales y estatales; tesis, historiografía del siglo XIX e historiografía regional y nacional; prensa y diarios políticos y militares.

Con este importante soporte documental lograron construir una imagen minuciosa sobre la organización de los ejércitos federales, sus bases legales y constitucionales, la evolución cuantitativa y cualitativa de los cuerpos armados creados en los Estados, su tamaño y distribución por las diferentes regiones. Asimismo, consiguieron rescatar las particularidades de las diferentes unidades de combate en cada región (caballería, infantería, artillería y marina), su composición, cargos castrenses, las formas de reclutamiento y el material bélico con que contó para realizar sus labores de defensa de los intereses regionales como armas, vestuarios, equipos, menaje, bagaje, bandas musicales, justicia militar, escuelas militares, así como los cuerpos de sanidad y hospitales militares. Además, se obtuvo una descripción detallada del gasto público regional en la institución militar que posibilitó el funcionamiento del ente castrense, el movimiento de las tropas y la participación de los ejércitos federales en las guerras locales y nacionales. La investigación también dio cuenta de las funciones y servicios que cumplieron los ejércitos estatales y la concepción de la fuerza pública en el periodo federal dominado por las políticas liberales radicales.

Los autores presentaron una investigación inscrita en la historia política y militar tomando de la sociología conceptos que los ayudaron a interpretar el fenómeno de la construcción del Estado a partir de la guerra y el monopolio de la violencia.

Aspectos que, según Tilly, estructuran al Estado como una organización coercitiva en constante preparación para la guerra. Por consiguiente, el proceso de construcción del Estado colombiano es visto a través de las luchas políticas y militares entre el centro político y los Estados federales por establecer el monopolio de la fuerza y determinar las políticas que lo orienten. De manera que la investigación realizó un aporte significativo, inédito y original de las diferentes experiencias regionales en la creación de la fuerza pública y la construcción del Estado colombiano en su proceso por establecer el monopolio legítimo de la violencia en el territorio nacional.¹

En este sentido, la investigación llena un vacío historiográfico que hasta el momento, debido al desconocimiento sobre el tema, produce interpretaciones por parte de algunos estudiosos sobre la guerra,² la construcción del Estado y las instituciones militares del siglo XIX en Colombia, orientadas a establecer que durante el periodo federal la guerra fue una catástrofe que implicó un desequilibrio en la construcción del Estado colombiano e impidió la integración política, económica y social, disolviendo la unidad nacional. En general, la literatura tradicional sobre estos temas generaliza afirmando que los cuerpos armados que participaron en las guerras civiles federales eran “montoneras” desorganizadas guiadas por un caudillo y como consecuencia no existió una institución militar hasta 1907, con la creación de las primeras academias

1. La investigación renovó el enfoque tradicional imperante caracterizado por su interpretación anecdótica y heroica sobre las guerras civiles y representaciones históricas apologéticas sobre la institución militar de la segunda mitad del siglo XIX. Ver: Álvaro Valencia Tovar. 1986. “Historia militar contemporánea”. En *Nueva historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta; Álvaro Valencia Tovar, Comp. 1996. *Historia de las fuerzas armadas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta; José Manuel Santos Pico. 2007. *Historia militar del ejército de Colombia*. Bogotá: Departamento E-3 centro de estudios del ejército.

2. Estos planteamientos los podemos ver en: Luis López de Mesa. 1970. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Bedout, 140- 142; Rafael Méndez Bernal. 2000. *Grandes insurrecciones. Colombia republicana*. Bogotá: Intermedio editores, 17; Adolfo León Atehortúa y Humberto Vélez. 1994. *Estado y fuerzas armadas en Colombia*. Cali: Universidad Javeriana, TM editores; Rossi Bermúdez. 1982. *El poder militar en Colombia*. Bogotá: Ediciones expresión; Edgar Caicedo. 1989. *Militares y militarismo: un análisis histórico político*. Bogotá: Fondo Editorial Sudamérica; Adolfo León Atehortúa. 2009. *Construcción del Ejército nacional en Colombia. 1907-1930. Reforma militar y misiones extranjeras*. Medellín: La Carreta; Tomás Rueda Vargas. 1944. *El ejército nacional*. Bogotá: Antena; Elsa Blair Trujillo. 1993. *Las fuerzas armadas, una mirada civil*. Bogotá: Cinep; Alejo Vargas Velásquez. 2002. *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Bogotá: Intermedio.

militares y los intentos por profesionalizar el ente castrense, planteamientos refutados por la investigación dirigida por Juan Alberto Rueda.

Por último, queremos destacar que el estudio de los ejércitos federales de Colombia realiza una importante contribución a la historiografía regional y nacional al reconocer la existencia histórica de unos cuerpos militares estatales, permanentes, armados y dotados en tiempo de paz y guerra desde los gobiernos de cada Estado, por tanto, no sólo constituidos y financiados legalmente por cada Estado para el mantenimiento del orden público interno frente a las rebeliones políticas locales y regionales opositoras a los gobiernos de turno, sino también orientados a la defensa de la soberanía y seguridad externa frente a la amenaza o agresión de otros Estados, del gobierno central o de una nación extranjera. Así, las instituciones armadas regionales hicieron efectiva la soberanía política y militar de los gobiernos autónomos de cada Estado federal frente a las pretensiones del poder central de monopolizar y centralizar la violencia, al tiempo que los partidos políticos se disputaron desde las regiones el control sobre la fuerza pública que finalmente fue usada por las diferentes élites regionales para defender sus intereses políticos y económicos.

